

PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MONITOREO Y MANEJO SOCIO AMBIENTAL

CASO: GAS DE CAMISEA

Oscar Guzmán

1 INTRODUCCIÓN

Hoy en día Gas de Camisea representa una oportunidad de desarrollo para el Estado peruano y sobre todo para las comunidades nativas y campesinas que se encuentran ubicadas a lo largo del recorrido del gasoducto. Sin embargo, constatamos que hasta la fecha, –tal como ocurrió en sus inicios-, el Gobierno peruano ve a Camisea solo como una inversión y no como un proyecto de inversión y desarrollo sostenible. Es decir, lo más importante sigue siendo para el Estado, el de cuidar la inversión más no así el entorno social, cultural y ecológico, siendo fácil de certificar tal aseveración en el sentido que las comunidades nativas y campesinas hasta la fecha no cuentan con mecanismos participativos eficientes de monitoreo socioambiental.

Si bien es cierto, el Estado organiza diversos eventos y programas de pasantía para líderes comunales, con la finalidad de que las propias comunidades conozcan sus derechos y también sus obligaciones. Sin embargo, esto no es suficiente. Es fundamental que el Estado construya y fortalezca el diálogo con todos los actores involucrados para que la explotación del gas sea respetando el medio ambiente, y con inclusión social. Para que ello ocurra, se necesita implementar herramientas participativas para el monitoreo y evaluación socioambiental.

Entendemos que el Perú tiene que seguir creciendo, porque es una de las únicas formas para disminuir la pobreza y apoyar a los mas vulnerables. Pero dicho crecimiento deberá ser con inclusión social y respetando los derechos humanos. Las comunidades necesitan ser escuchadas, y que los comuneros se constituyan en actores activos a través de la participación en los procesos de consulta, participación ciudadana, monitoreo socioambiental, negociación de compensación, indemnización y formulación bajo su propia cosmovisión del desarrollo sostenible de sus pueblos.

También es fundamental indicar que las poblaciones asentadas a lo largo de la ruta de los ductos y principalmente aquellas que se encuentran ubicadas en Selva y Sierra, poseen economías de subsistencia, es decir, que su conexión con el mercado es deficiente o inexistente, siendo los bosques y los ríos –caso Selva- grandes proveedoras de alimentos que son complementados con sus pequeñas producciones agrícolas y pecuarias, siendo aún mucho más difícil la situación de pobreza para las comunidades campesinas que se encuentran en la Sierra –Ayacucho y Huancavelica-.

Hacer un análisis solamente desde el punto de vista del mercado y calificándoles a estas poblaciones de pobres de acuerdo a una medida estandarizada a nivel mundial, es imponer un modo de vida. Entonces también cabe analizar que las poblaciones ubicadas a lo largo de la ruta de los ductos, poseen conocimientos y activos económicos muy importantes, que debidamente interpretados también pueden dar pautas de salidas para superar la situación actual.

Razón a ello, no hay una oportunidad mejor que la actual en que dichas poblaciones jueguen un rol más importante a través de procesos participativos -buscando los arreglos sociales concordantes o relacionadas con ellas- haciendo énfasis en que el capital social y humano se fortalezca. Sin embargo, existe un gran problema, por lo general las instituciones locales no están debidamente fortalecidas, viéndose afectada la participación.

En este sentido, si queremos que las comunidades nativas y campesinas no vean menguadas sus condiciones económicas y sociales, y por otro lado, el capital humano y social con que cuentan, tengan posibilidades de mejoramiento, debemos empezar por fortalecer a las organizaciones locales dentro de un ritmo propio de aprendizaje y que el Estado de forma organizada –no como hasta ahora viene trabajando- ayude a estas poblaciones a que puedan avizorar una vida mucho más fortalecida teniendo como base al capital humano y social.

1 PROPUESTA DE SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Los problemas identificados con relación a la Participación de la Población en el Monitoreo y Manejo Socioambiental del Gas de Camisea-Componente Transporte, están referidos a tres aspectos fundamentales:

- Nivel de conocimiento.
- Organización de la Comunidad.
- Participación de la Comunidad.

Cada uno de estos aspectos correlacionado con la problemática, ha permitido llegar a las siguientes conclusiones:

- El manejo integral y sostenible de los recursos naturales, será garantizado si se considera de manera más integral los intereses y necesidades de las comunidades y otros grupos de interés a través de un proceso participativo transparente y coherente, enmarcado dentro de la política de gobierno.
- Las comunidades nativas y campesinas contribuirán al monitoreo socioambiental de manera efectiva si son incluidos dentro de procesos participativos y en el marco de la política de inclusión social y derechos humanos.
- Las comunidades están dispuestas a participar en procesos de capacitación técnica para realizar el monitoreo socioambiental, formar grupos de trabajo para el desarrollo sostenible.
- Las empresas privadas que operan el Gas de Camisea deberán apoyar y valorizar los resultados del monitoreo socioambiental conjuntamente con las comunidades nativas y campesinas de la zona de influencia .
- El Estado aún no ha encontrado o en todo caso, no ha puesto en práctica procedimientos que permitan legalizar y fortalecer el enfoque de Monitoreo SocioAmbiental Participativo en el área del Gas de Camisea.

En este sentido las propuestas de solución a los problemas planteados son del siguiente modo:

Solución 1. Diseñar y ejecutar de manera participativa un Programa de Fortalecimiento de la Institucionalidad Local y hacer que los mecanismos actuales de participación del Estado funcionen con mayor eficacia y eficiencia.

A la fecha se aplican desde el Estado mecanismos de participación; sin embargo, creemos que no se está llevando a cabo con la intensidad necesaria y tampoco de forma organizada, permitiendo incurrir en la falta de cumplimiento a las normas legales y mecanismos adecuados de participar de forma más organizada, siendo necesario llevar a cabo las siguientes actividades:

- Reanudar las rondas de consulta con la finalidad de informar a las Comunidades nativas y campesinas directamente impactadas acerca de sus deberes y derechos.
- Elaborar mecanismos participativos para fortalecer las organizaciones de base y los grupos de interés.

- Que el Estado se organice de mejor manera para que apoye a las comunidades nativas y campesinas directamente afectadas y no se continúen produciéndose falta de cumplimiento a las normas legales y derechos de los pobladores locales.

Solución 2. Programa de Participación, Monitoreo y Manejo Socioambiental.

El monitoreo y manejo socioambiental requiere de la participación de las comunidades nativas y campesinas que se encuentran dentro de la zona de influencia directa. Sin embargo, desde la fase de construcción y ahora en la etapa de operación, no se viene aplicando dicho programa. Las comunidades nativas y campesinas no han sido capacitadas para participar en dichos programas. En tal sentido es necesario llevar a cabo las siguientes actividades:

- Difundir a través de procesos de comunicación y consulta con las comunidades y grupos de interés de la existencia y/o aplicación de un programa de participación y monitoreo socioambiental.
- Identificar de manera participativa los temas de capacitación en la cual se deberá hacer énfasis para un eficiente monitoreo participativo y que el operador entienda de su importancia.
- Que el Estado obligue a través de mecanismos legales, la instauración inmediata del Programa de Participación y Monitoreo Socioambiental a lo largo de la ruta de los ductos, tanto en Selva, Sierra y Costa.
- Crear un sistema de seguimiento y evaluación de la participación de la población en el Monitoreo y que dicho sistema se inserte dentro de los aspectos legales de minería, petróleo y gas.

Solución 3. Educación ambiental para el Monitoreo Participativo.

Este se concibe como un componente del monitoreo participativo, puesto que considera a la población local como una condición indispensable para que este proceso pueda realizarse.

Una verdadera participación es solamente posible si contempla instancias de sensibilización, educación y capacitación. La capacitación adquiere entonces relevancia no sólo como un fin en si mismo, sino que constituye además un medio adecuado para contribuir al fortalecimiento de los distintos grupos con el objetivo de alcanzar un desarrollo compatible con un uso racional de los recursos. Los objetivos serían los siguientes:

- Difundir valores
- Contribuir al fortalecimiento de grupos u ONG's locales dedicados a la conservación del ambiente y el desarrollo local.
- Construir una red de monitores ambientales voluntarios en distintas localidades, capaces de realizar el seguimiento ambiental y así contribuir a mejorar la calidad de vida.

La implementación, se llevaría a cabo del siguiente modo:

- Reuniones con las Instituciones involucradas: Gobierno Regional, Gobierno local, líderes de las diferentes comunidades presentes en la zona de Gas de Camisea.
- Convocatoria a comunidades nativas, campesinas y pequeños parceleros que se encuentran ubicados a lo largo de la ruta de los ductos, directamente impactadas.

2 ÁMBITO DE APLICACIÓN

La población presente en las áreas de influencia directa e indirecta del Gas de Camisea, está compuesta por comunidades nativas y campesinas, asentamientos rurales de Colonos y pequeños parceleros, entre otros. En general, se trata de poblaciones que por lo general gozan del derecho de propiedad debidamente reconocido por el Estado peruano.

Las Comunidades directamente impactadas son aquellas cuyos territorios han sido utilizados para la instalación de los ductos, construcción de campamentos, caminos de acceso y estaciones de bombeo entre otros. Las comunidades indirectamente impactadas son aquellas que sufren problemas sociales y ambientales, por ejemplo sus poblaciones se ven incrementadas debido a la llegada de hombres y mujeres en busca de posibilidades de trabajo o que sus ríos soportan mayor tránsito fluvial de diversos tipos de embarcaciones.

En este sentido, la participación deberá incrementarse tanto en las poblaciones directa e indirectamente impactadas. Si bien es cierto, el énfasis puede ser mayor en aquellas comunidades directamente impactadas, sin embargo, no deberá permitirse que algunas de ellas sean excluidas.

Razón a ello, la Política Social referida a la participación de la población, debe ser vista desde aquellas directa o indirectamente impactadas, ningunos de estos grupos deberán ser excluidos, es decir, toda actividad tendiente a la participación deberá contar con la participación de comunidades nativas y campesinas, pequeños productores, ONGs, instituciones del Estado, organizaciones internacionales y organizaciones financieras, entre otras.

3 LIDERAZGO Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

Para el desarrollo de esta propuesta, optaremos por una dirección y liderazgo democrático, es decir promoviendo la participación organizada de la empresa que viene operando el transporte del gas y los diversos grupos de interés, para que a través de ello se pueda definir objetivos, asignar responsabilidad de trabajo y gestar una orientación conjunta hacia modelos de autodesarrollo coherentes con los objetivos del proyecto propiamente dicho y del manejo de las expectativas de las poblaciones, principalmente aquellas que se encuentran establecidas a lo largo de la ruta de los ductos. De esta manera podemos asegurar el éxito estratégico y la sostenibilidad de la acción social.

El líder promoverá la participación de la comunidad, de la empresa y del estado en el marco de sus inversiones y su apoyo brindado por su obligación moral y legítima, para definir y acordar sobre los objetivos de desarrollo sostenible. El estilo de liderazgo, según el foco de atención, será orientado a las personas, habilitándolas con recursos para elaborar conjuntamente el plan; todo eso considerando las características sociales y culturales (comunicación en la comunidad, género, estructura de poder y liderazgo tradicional). Se buscará respetar las propuestas de todos los agentes que participan en el proceso, demostrando confianza en los seguidores, preocupándose por las personas, sentimientos, aspiraciones y necesidades objetivas y percibidas. De todo esto podemos concluir que el desarrollo integral implica la acumulación de capital en sus 4 dimensiones: natural, humano, social y físico-financiero.

El tipo de liderazgo y de gestión que permitirá alcanzar un monitoreo y seguimiento eficaz y efectivo es el liderazgo democrático, que asegurará el éxito en la interacción entre organizaciones y personas de culturas tan diferentes como: gente de empresa, profesionales de diversa formación y la población nativa.

También es importante mencionar que el liderazgo deberá tener como foco de atención las personas, apoyándolas y ayudándolas a conseguir los recursos necesarios, es decir un liderazgo que no solo piense en satisfacer las demandas de la gerencia, sino sobre todo en pensar que la gente de campo tenga todas las facilidades posibles para que pueda llevar a cabo sus actividades. No fomentar reuniones secretas, es decir el liderazgo debe tener un sentido de trabajo conjunto y asignación de responsabilidades, respetando las sugerencias,

sentimientos, aspiraciones de las personas encargadas de ejecutar las actividades en el campo.

En este sentido, se requiere poner alto énfasis en las personas debido a la: 1) diversidad cultural de las personas involucradas; 2) los intereses, expectativas y cosmovisión muy diversificados de los actores, y 3) el criterio de la interacción debe ser el de respeto y horizontalidad entre los actores.

4 ACTORES SOCIALES

Los actores sociales más importantes son los siguientes:

Los Grupos Ambientales serán integrados por representantes de organizaciones comunitarias, por ejemplo los líderes de cada comunidad; sector público, la empresa y otros sectores privados comprometidos en el seguimiento del monitoreo, para realizar sus tareas requerirán fondos financieros y humanos que serán compartidos entre los participantes, con el sector público y la empresa, los contribuyentes financieros, se formará un consejo presidido por un líder representante de las comunidades.

Los Promotores Ambientales serán agentes provenientes de la comunidad que organizan acciones de información, sensibilización, educación y capacitación para la gestión local participativa.

Los Monitores Ambientales agentes provenientes de la comunidad capacitados para el monitoreo ambiental que desarrollan actividades regulares de control por ejemplo de los ecosistemas y de los recursos naturales en los que habitan y en los que dependen, son quienes efectuarán el trabajo de campo y elaborarán periódicamente un informe a la comunidad y a los demás participantes, a partir de los datos recogidos en este informe se pueden editar diversos impresos, elaborar programas en alto parlante, programas televisivos y radiales, folletos, etc., para ser distribuidos en centros educativos, organizaciones y la empresa. Los monitores ambientales deben ser reconocidos por su comunidad respectiva debiendo contar con capacidad de diálogo, conocimiento en el tema ambiental y capacitación técnica que les permita realizar las acciones de monitoreo.

La participación activa de la población nativa es imprescindible; permitirá expresar un tipo de conocimientos e información, que debidamente sistematizada es muy valiosa y enriquecedora; además, permitirá lograr una ética de respeto y consideración por los valores y expectativas de una población muy marginada por el conjunto de la sociedad. La participación de altos directivos, funcionarios y personal del proyecto es necesario para lograr una sensibilización y un mayor compromiso con los impactos ambientales del proyecto que se logrará determinar con el monitoreo y seguimiento. Esto es válido para las instancias de gobierno.

El Programa deben orientarse por el criterio de que la capacitación permitirá un elevado grado de efectividad y eficacia para monitorear y dar seguimiento a los impactos ambientales del componente transporte; por tanto, los conocimientos, destrezas y actitudes logrados en la capacitación desde un punto de vista manejo técnico y ético serán de responsabilidad del mencionado personal.

5 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES

La estrategia de participación propuesta, obedece a que debe existir una adecuada articulación entre los diversos actores y a las instancias creadas para tal fin; en este sentido presentamos el siguiente esquema:

